



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.216.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que correspondan proceda a:

-Intimar al concesionario de la Nueva Estación Terminal de Ómnibus a llevar a cabo las obras de mantenimiento del pavimento correspondientes a las zonas de ingreso y egreso de los colectivos, como así también, de los diversos sectores de circulación de los micros.
(Exp. C.M. N° 08679-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los cinco días
del mes de abril del año dos mil
dieciocho.-----


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela